





ACUERDO NÚMERO 03 DE 2024 (Diciembre 23 de 2024)

"POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNOS TRASLADOS EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA FÁBRICA DE LICORES DEL TOLIMA, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2024"

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FABRICA DE LICORES DEL TOLIMA, en uso de sus atribuciones constitucionales, legales, estatutarias y en especial las conferidas en el Decreto 115 de 1996, Decreto 4836 de 2011, Ley 489 de 1998, Acuerdo 02 del 2022 los Estatutos de la Fábrica de Licores del Tolima, la Ordenanza 034 del 15 de diciembre de 2023, y

CONSIDERANDO:

Que la Fábrica de licores del Tolima, se rige por el decreto 115 del 15 de enero de 1996, "Por el cual se establecen normas sobre la elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, dedicadas a actividades no financieras", y el Decreto 4836 del 21 de Diciembre de 2011 " Por el cual se reglamentan normas orgánicas del presupuesto y se modifican los Decretos 115 de 1996, 4730 de 2005, 1957 de 2007 y 2844 de 2010, y se dictan otras disposiciones en la materia".

Que mediante ordenanza 034 de 2023 "Por la cual se expide el Estatuto Orgánico General Del Presupuesto Del Departamento Del Tolima", dispone en el TITUNO III "PRESUPUESTOS DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES DEL ESTADO Y DE LAS SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA SUJETAS AL REGIMEN DE AQUELLAS, DEDICADAS A ACTIVIDADES NO FINANCIERAS".

Que mediante acuerdo 02 de 2022 "Por medio del cual se establecen los estatutos de la Fábrica de Licores del Tolima", y en su artículo Décimo Séptimo establece las funciones del Gerente General, específicamente en el literal i indica "Presentar a la junta Directiva el presupuesto de rentas y gastos para cada vigencia fiscal, las modificaciones presupuestales, y los correspondientes acuerdos de gastos, y una vez aprobados coordinar su ejecución, controlarlos e informar sobre su ejecución".

Que mediante Acuerdo No. 02 del 20 de diciembre del 2023, ge aprobó el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2024, por la suma de TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TREINTA Y OCHO PESOS (\$31.877.437.038) M/CTE, distribuidos así:

| Código Descripción | | Apropiación inicial 2024 |
|-----------------------|-----------------------------------|--------------------------|
| 2 | TOTAL GASTOS | 31.877.437.039 |
| 2.1 | FUNCIONAMIENTO | 11,142.592.361 |
| 2.1 2.1.1 2.1.2 | Gastos De Personal | 2.387.608.620 |
| 2.1.2 | Adquisición de Bienes Y Servicios | 2.449.918.742 |
| 2.1.3 | Transferencias Corrientes | 4.720.445.662 |
| 2.1.7 | Disminución De Pasivos | 1.048.404.997 |

Carrera 2 Sur Calle 24 Barrio El Arado Ibagué, Tolima. E-mail: gerencia@fabricadelicoresdeltolima.com Conmutador: (8)263 4033 www.fabricadelicoresdeltolima.co











| 2.1.8 | Gastos Por Tributos, Tasas, Contribuciones, Multas, Sanciones e Intereses De Mora | 536.214.340 | |
|----------|---|----------------|--|
| 2.2 | SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA | 3.553.736.304 | |
| 2.3 | INVERSIÓN | 1.012.865.140 | |
| 2.4 | GASTOS DE OPERACIÓN COMERCIAL | 16.168.243.234 | |
| 2.4.1 | Gastos De Personal | 1.088.872.335 | |
| 2.4.5 | GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN | 15.079.370.899 | |
| 2.4.5.01 | Materiales Y Suministros | 9.922.515.161 | |
| 2.4.5.02 | Adquisición De Servicios | 5.156.855.737 | |

Que mediante acuerdo 001 de 2024 "Por medio del cual se hace una adición al presupuesto de ingresos y gastos de la Fábrica De Licores Del Tolima, para la vigencia fiscal 2024", se adiciona al presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2024 el valor de MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$ 1.362.089.789) M/CTE.

Teniendo en cuenta que mediante acuerdo No. 02 del 20 de diciembre del 2023, se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2024, por la suma de TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TREINTA Y OCHO PESOS (\$31.877.437.038) M/CTE, y que una vez analizada la ejecución de gastos con fecha 16 de Diciembre de 2024 en la cuenta 21 la cual corresponde a los gastos de Funcionamiento existen saldos disponibles y que están libres de afectación en los rubros de Remuneraciones no constitutivas de factor salarial, viáticos de los funcionarios en comisión, Servicios prestados a las empresas y servicios de producción ya que la ejecución de estos rubros fue por un valor menor al que fue apropiado inicialmente para cada uno.

Que la Fábrica de Licores del Tolima, viene participando durante la vigencia 2024 de manera masiva en todos los eventos institucionales y comerciales en el departamento del Tolima, en el marco de las festividades decembrinas que son las más importantes en ventas en el año; igualmente en estas jornadas proyectadas para el cierre del año 2024 se evidencia la necesidad de reforzar actividades comerciales que no estaban previstas, pero que requieren presupuesto para su ejecución, estas actividades están orientadas a recuperar el mercado, mejorar el posicionamiento y dar visibilidad a la marca Tapa Roja y Aguardiente Rosado del Tolima frente a un mercado competitivo.

Que por lo anteriormente citado se hace necesario hacer un traslado presupuestal de la cuenta 21 Gastos de Funcionamiento a la cuenta 24 Gastos de Comercialización y Producción del presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2024, por el valor total de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS \$250.000.000 M/CTE.

Que mediante certificado de disponibilidad presupuestal expedida por la Subgerente Financiera de la Fábrica de Licores del Tolima el día 17 de diciembre de 2024, certifica la existencia de los saldos libres de afectación, al igual que la certificación de la Subgerente Administrativa en la cual se indica que los traslados a realizar no tienen afectación en los gastos de personal proyectado al cierre de la vigencia 2024.

Carrera 2 Sur Calle 24 Barrio El Arado Ibagué, Tolima. E-mail: gerencia@fabricadelicoresdeltolima.com Conmutador: (8)263 4033 www.fabricadelicoresdeltolima.cr

VIGILADO Supersalud®







En virtud de lo anterior, la Honorable Junta Directiva de la Fábrica de Licores del Tolima.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Contracreditar en el presupuesto de Gastos de la vigencia 2024 la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS \$250.000.000 M/CTE, distribuidos así:

| Código | Descripción | Contracreditos |
|--------|-----------------------------------|----------------|
| 2 | Gastos | 250.000.000 |
| 2,1 | Funcionamiento | 250.000.000 |
| 2.1.1 | Gastos de personal | 52.605.648 |
| 2.1.2 | Adquisición de bienes y servicios | 197.394.352 |

ARTICULO SEGUNDO: Acreditar en el presupuesto de gastos de la vigencia 2024 la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS \$250.000.000 M/CTE, distribuidos así:

| Código | Descripción | Créditos | |
|--------|---|-------------|--|
| 2 | Gastos | 250.000.000 | |
| 2.4 | Gastos de operación comercial | 250.000.000 | |
| 2.4.5 | Gastos de comercialización y producción | 250.000.000 | |

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo será presentado a CONFISTOL para su respectiva aprobación.

ARTÍCULO CUARTO: Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Ibagué, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

EXANDER CASTRO SALCEDO Presidente (E)

JUAN PABLO SAI XAR ACHUKI

Secretario

Carrera 2 Sur Calle 24 Barrio El Arado Ibagué, Tolima, E-mail: gerencia@fabricadelicoresdeltolima.com Conmutador: (8)263 4033 www.fabricadelicoresdeltolima.com

VIGILADO Supersalud



REPUBLICA DE COLOMBIA FABRICA DE LICORES DEL TOLIMA

Nit: 890704763-2

CRA 2 SUR CLL24 EL ARADO IBAGUE TOLIMA Tel. 2634033

Traslado Presupuestal No.

TR1 - 2024000013 Dic-23-2024

Documento ACUERDO JUNTA DIRECTIVA

No 03

Proyecto

_72N0IGOKG

| Detalles | POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNOS TRASLADOS | AL PRESUPUESTO DE GASTOS |
|----------|--|--------------------------|
|----------|--|--------------------------|

| | IMPUTACION PR | ESUPUESTAL | |
|---------------------|--|--|-----------------|
| Codigo | Descripcion | and the state of t | Valor |
| 2.1.1.02.01.001.10 | Viáticos de los funcionarios en comisión | ón | -52,605,648.00 |
| | - Fuente de financiación: | INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION | |
| | - Código CGR Fuente: 121000 | | |
| | - Estado de la situación de fondos: | Con situación de fondos | |
| 2.1.2.02.02.008.01 | Honorarios | | -22,000,000.00 |
| | - Código Clasificación central del producto: | 83211 | |
| | - Clasificación central del producto: | Servicios de asesoria en arquitectura | |
| | - Fuente de financiación: | INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION | |
| | - Código CGR Fuente: 121000 | | |
| | - Estado de La situación de fondos: | Con situación de fondos | |
| 2.1.2.02.02.008.01 | Honorarios | | -44,266,600.00 |
| | - Código Clasificación central del producto: | 83919 | |
| | - Clasificación central del producto: | Otros servicios especializados de diseno | |
| | - Fuente de financiación: | INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION | |
| | - Código CGR Fuente: 121000 | | |
| | - Estado de la situación de fondos: | Con situación de fondos | |
| 2.1.2.02.02.008.01 | Honorarios | | -29,672,059.00 |
| | - Código Clasificación central del producto: | 83990 | |
| | - Clasificación central del producto: | Otros servicios profesionales tecnicos y o | empresariales n |
| СР | | , , , , , , , , , , , , , , , , , , , | p. cour taces n |
| | - Fuente de financiación: | INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION | |
| | - Código CGR Fuente: 121000 | | |
| | - Estado de la situación de fondos: | Con situación de fondos | |
| 2.1.2.02.02.008.02 | Remuneracion Servicios Tecnicos | con steade ton de jondos | -71,088,160.00 |
| | - Código Clasificación central del producto: | 92000 | 71,000,100.00 |
| | - Clasificación central del producto: | Otros servicios profesionales tecnicos y | mnnesaniales n |
| СР | ceasi, teacton central act producto. | otros servicios projestonates tecnicos y | impresurtuces n |
| | - Fuente de financiación: | INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION | |
| | - Código CGR Fuente: 121000 | INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION | |
| | - Estado de La situación de fondos: | Con altiration de fandas | |
| 2.1.2.02.02.008.04 | | Con situación de fondos | -10,944,200.00 |
| .1.2.02.02.000.01.0 | | | -10,544,200.00 |
| | - Código Clasificación central del producto: | | |
| | - Clasificación central del producto: | Otros servicios de mantenimiento y repara | cion de |
| maquit | naria y aparatos electricos n c p | ` | |
| | - Fuente de financiación: | INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION | |
| | - Código CGR Fuente: 121000 | | |
| .1.2.02.02.008.06 | - Estado de la situación de fondos: | Con situación de fondos | |
| 1.2.02.02.008.06 | Servicio de Limpieza y Control de Plag | as | -6,774,843.00 |
| | - Código Clasificación central del producto: | 85310 | |
| | - Clasificación central del producto: | Servicios de desinfeccion y exterminacion | |
| | - Fuente de financiación: | INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION | |
| | - Código CGR Fuente: 121000 | | |
| | - Estado de la situación de fondos: | Con situación de fondos | |
| 1.2.02.02.008.08 | Capacitacion | | -5,055,089.00 |
| | - Fuente de financiación: | INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION | |
| | - Código CGR Fuente: 121000 | | |

SysCafé.APROINI 12-24-2024 08:40:07 GANDY VARON TORRES Pág 1/2



REPUBLICA DE COLOMBIA FABRICA DE LICORES DEL TOLIMA

Nit: 890704763-2 CRA 2 SUR CLL24 EL ARADO IBAGUE TOLIMA Tel. 2634033 Traslado Presupuestal No.

TR1 - 2024000013 Dic-23-2024

Documento ACUERDO JUNTA DIRECTIVA

No 03

Proyecto

_72N0IGOKG

-7,593,401.00

250,000,000.00

POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNOS TRASLADOS AL PRESUPUESTO DE GASTOS **Detalles**

2.1.2.02.02.008.09

- Estado de la situación de fondos:

Con situación de fondos

Sistemaizacion - Hosting - pagina Web

- Código Clasificación central del producto: 83151

- Clasificación central del producto:

Servicios de alojamiento de sitios web hosting INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION

- Fuente de financiación:

121000

- Código CGR Fuente: - Estado de la situación de fondos:

Con situación de fondos

2.4.5.02.08.002.01.02

Grupos Orquestas, Musicos y Cantantes

- Código Clasificación central del producto: 96310

- Clasificación central del producto:

Servicios de artistas interpretes

INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION

- Fuente de financiación:

- Código CGR Fuente:

121000

- Estado de la situación de fondos:

Con situación de fondos

Total

Son DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS

250,000,000.00

| IMPUTACION CONTABLE | | | | |
|---------------------|--------------|--|-----------------|---------|
| Codigo | Detalle | | Debito | Credito |
| Elaboró GANDY | VARON TORRES | Aprobó | Ordenador Gasto | |
| Observaciones | | CASTILLO GONZALEZ NIDIA VICTORIA C.C. No 38140268 | | |